

## #Inseguridad

# Hallan cuerpo de Karen Itzel

**La joven desapareció el 19 de mayo tras salir de su casa para entregar su tesis en las oficinas del IPN; su pareja podría ser sentenciado por el delito de feminicidio, informó la FGJ-CDMX**

INDIGO STAFF

**U**lises Lara López, vocero de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX), confirmó el hallazgo del cuerpo sin vida de Karen Itzel Rodríguez Barrales, quien desapareció el pasado 19 de mayo en la alcaldía Tláhuac cuando acudió a entregar su tesis al Instituto Politécnico Nacional (IPN).

El también coordinador de asesores precisó que el cadáver de la joven de 26 años se encontró cerca del mediodía en inmediaciones de la colonia Ampliación Santa Catarina de dicha demarcación al sureste de la ciudad.

Indicó que, a pesar de que la identificación de la joven se realizó por las características físicas y la vestimenta del cuerpo, se realizarán los estudios de genética correspondientes para corroborar su identidad.

Lara López mencionó que la investigación y las acciones de búsqueda iniciaron luego de que José "N", esposo de Karen y quien fue detenido el pasado 26

de mayo, dijo a las autoridades que Karen salió de su domicilio en la colonia San José, en Tláhuac, con dirección a las oficinas del IPN, en Milpa Alta, y desde ahí no se supo de su paradero.

"Derivado del trabajo de campo y gabinete, se pudo establecer que José 'N' posiblemente se encuentra relacionado con los hechos y se logró determinar la última zona de movilidad que tuvo en los límites de la alcaldía Tláhuac y el municipio de Chalco", detalló el servidor público.

Por lo anterior y las pruebas presentadas por personal de la Fiscalía, el imputado fue vinculado a proceso por su probable participación en el delito de desaparición de personas y permanecerá en prisión preventiva al interior del Reclusorio Oriente. En este caso, se dio un tiempo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

Además, tras hallar el cuerpo de Karen, la Fiscalía buscará imputar a José "N" por el delito de feminicidio, por lo que ya se integra la indagatoria respectiva para judicializarla.



**José "N"**, esposo de la joven de 26 años, fue vinculado a proceso por el delito de desaparición y permanece en el Reclusorio Oriente.

